CONVENIO MODIFICATORIO del CONTRATO U.O.C. N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, en conformidad a lo establecido en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Entre la **DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN),** representada por las siguientes personas: por una parte, la Lic. Carmen Corina Alonso, en su carácter de **Presidenta del Consejo de Administración y Directora General,** y la **Lic. Celia Elizabeth Fernández Narváez,** en su carácter de Tesorera y Miembro del Consejo de Administración, denominada **"LA CONTRATANTE o la DIBEN"**, indistintamente; y por la otra, la firma **CODEX S.R.L.**, con RUC **Nº** 80000173-7, domiciliada en Pitiantuta Nº 173, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Silvia Mercedes Franco Cattoni**, con C.I. Nº 1.042.062, según poder especial otorgado por Escritura Pública Nº 45, de fecha 26/12/2003, por la firma **CODEX S.R.L.**, denominada en adelante el "PROVEEDOR", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente la "PARTE", quienes acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio del Contrato UOC N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis y Otros" - Plurianual 2017 - 2018 (ID N° 333.711)**, adjudicada por Resolución C.A. N° 05/1114/17, de fecha 21 de noviembre de 2017, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y manifestaciones.

MANIFESTACIÓN: Conforme al Dictamen N° 03/2018 emitido por la Dirección de Contrataciones Públicas Institucional, de fecha 20 de noviembre de 2018 sobre la Ampliación del Contrato UOC N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, El Consejo de Administración, ha aprobado por Resolución C.A. N° 09/1155/18 de fecha 30 de noviembre de 2018, la suscripción del Convenio Modificatorio del Contrato UOC N° 09/2018, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis y Otros" - Plurianual 2017 - 2018 (ID N° 333.711).

PRIMERA: Las partes deciden de común acuerdo y por así corresponder a sus respectivos derechos, ampliar el monto del Contrato UOC N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, inicialmente establecida en el Contrato principal, específicamente en la Cláusula 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS; la cual queda redactada de la siguiente forma:

> ***5-*** *El* ***monto mínimo*** *del presente contrato asciende a la suma de Gs. 2.232.000.000 (Gs. Dos mil doscientos treinta y dos millones) y el* ***monto máximo*** *es de Gs.4.464.000.000 (Guaraníes Cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones).*
>
> ***5.1-*** *En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del contrato.*
>
> ***5.2-*** *La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y Servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el contrato en el plazo y en la forma prescriptos en este.*

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Celia
Miembro Titular

Se acuerda incrementar el valor del contrato en la suma de Gs. **892.800.000** (Guaraníes, Ochocientos noventa y dos millones ochocientos mil) IVA Incluido, en los lotes 68, 69, 74, 75, 81, y 83 monto que no excede el 20% (veinte por ciento) del contrato mencionado.

Ver Anexo al presente Convenio Modificatorio.

SEGUNDA: Queda así convenido entre las partes, que el valor resultante de la ampliación hasta el 20% (veinte por ciento) señalada en la cláusula anterior, queda establecida en Guaraníes **892.800.000** (Guaraníes Ochocientos noventa y dos millones ochocientos mil) IVA Incluido, para la Adquisición de Materiales Quirúrgicos y Cirugía, Sistema de Fijación Dorsal, Lumbar y Cervical, Prótesis Vasculares para la confección de puentes extra anatómicos y confección de fistulas arteriovenosas, etc, Suturas Mecánicas, Marcapasos, Oxigenador Adulto.----------

TERCERA: Todas las demás cláusulas del Contrato UOC N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, en el marco de la LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis y Otros" - Plurianual 2017 - 2018 (ID N° 333.711), que no hayan sido modificadas, citadas o mencionadas en este instrumento, permanecen vigentes. ----------

CUARTA: El presente Convenio Modificatorio forma parte íntegra del Contrato UOC N° 09/2018, suscrito en fecha 05 de marzo de 2018, en el marco de la LPN N° 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis y Otros" - Plurianual 2017 - 2018 (ID N° 333.711); comprometiéndose las partes contratantes a su fiel y estricto cumplimiento.----------

QUINTA: La vigencia del presente Convenio Modificatorio es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, lo que primero se configure.----------

En prueba de conformidad y ratificación, previa lectura de los términos expresados precedentemente, firman las partes contratantes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 19 días del mes de diciembre de 2018.

LIC.CELIA ELIZABETH FERNÁNDEZ NARVÁEZ
Tesorera y Miembro del Consejo de Administración – DIBEN

Lic. Celia E. Fernández N.
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

LIC. CARMEN CORINA ALONSO
Directora General y Presidenta del Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

SRA. SILVIA MERCEDES FRANCO CATTONI
CODEX S.R.L.
RUC N° 80000173-7

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Moakãha
Dirección de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO AL CONVENIO MODIFICATORIO
Descripción de Bienes/Servicios "Art. 37 Inc. j, Ley Nº 2051/03".

CODEX S.R.L.

LPN Nº 01/2017 "Adquisición de Medicamentos, Materiales y Equipos Cardiológicos, de Osteosíntesis, y Otros – Plurianual 2017-2018" ID Nº 333711.- LPN AD Nº 2017 "SERVICIO SOCIAL "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y ESTUDIOS

Materiales Quirurgicos y Cirugia								CODEX SRL		
Lote	item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad Mínima total	CANTIDAD MAXIMA	P.U. IVA incluido	Marca	Procedencia
68	1	42231502-001	Sonda Traspilorica para Alimentacion Enteral (Boton de Gastrotomia Numero a determinar de acuerdo a necesidad Medidas: 14 Fr x 0.8 a 4.5 cm 18 Fr x 0.8 a 4.5 cm 18 Fr x 0.8 a 5.0 cm 20 Fr x 0.8 a 5.0 cm 24 Fr x 0.8 a 5.0 cm	UNIDAD	UNIDAD	20	40	1.100.000	COVIDIEN	USA – MEXICO

Monto total ampliado Lote 68:	Gs 8.800.000

SISTEMA DE FIJACIDN DORSAL, LUMBAR Y CERVICAL							CODEX SRL		
Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
69	1	42242302-019	Poliaxiales 4.0 x 30 a	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	1.200.000
	2	42242302-016	4.5 x 30 a 7.5 x 50 mm	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	300.000
	3	42242302-9981	4.5 x 30 a 6.5 x 50 mm	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	300.000
	4	42242302-9982	de reduccion 4.5 x 30	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	700.000
	5	42242302-096	Barra dura (Barra)	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	240.000
	6	42242302-9999	anterior y posterior	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	112.000
									2.852.000

Monto total ampliado Lote 69:	Gs 180.000.000

PROTESIS VASCULARES PARA LA CDNFECCION DE PUENTES EXTRA ANATOMICOS Y CONFECCION DE FISTULAS ARTERIOVENSAS, ETC.							CODEX SRL		
Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
74	1	42295501-007	PROTESIS VASCULAR CONICA POLITETRA FLOURURO ETILENO (PTFE) DE 7 MM X40 MM X 40 CM	UNIDAD	UNIDAD	1	BARD	USA	4.100.000
	2	42295501-006	PROTESIS VASCULAR ANILLADO DE 6 MM X 70 CM, 7MM X70CM, 8MM X70CM	UNIDAD	UNIDAD	1	BARD	USA	7.200.000
									11.300.000

Monto total ampliado Lote 74:	Gs 24.000.000

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Lic. Celia Miemon Chiu
Consejera Adjunta

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

SUTURAS MECANICAS

Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CODEX SRL Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
75	1	42292904-006	SUTURA MECANICA CIRCULAR 21 MM A 34 MM	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	USA	3.565.000
	2	42292904-006	SUTURA MECANICA LINEAL 60MM A 80 MM	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	USA	600.000
	3	42292904-006	SUTURA MECANICA ENDOLINEAL 30MM A 60 MM	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	USA	1.360.000
	4	42291620-001	TROCAR	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	REPUBLICA DOMINICANA	600.000
	5	42291802-9985	PINZA SELLADOR DE VASOS 10MM.	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	USA – CHINA	2.500.000
	6	42291802-9985	PINZA SELLADOR DE VASOS 5MM.	UNIDAD	UNIDAD	1	COVIDIEN	USA – CHINA	3.500.000
									12.125.000

Monto total ampliado Lote 75:	Gs 140.000.000

MARCAPASOS

Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CODEX SRL Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
81	1	42203501-003	UNICAMERAL CON	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	PUERTO RICO	7.400.000
	2	42203501-002	BICAMERAL CON	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	PUERTO RICO	11.400.000
									18.800.000

Monto total ampliado Lote 81:	Gs 360.000.000

OXIGENADOR ADULTO

Lote	Item	CODIGO CAT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	CODEX SRL Marca	Procedencia	P.U. IVA Incluido
83	1	42294713-001	MEMBRANA CAPILAR	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA - MEXICO	2.550.000
	2	42294703-001	DR ADULTO	UNIDAD	UNIDAD	1	MINNTECH	USA	825.000
	3	42203408-997	ADULTO	UNIDAD	UNIDAD	1	MEDTRONIC	USA	540.000
									3.915.000

Monto total ampliado Lote 83:	Gs 180.000.000

Monto total de los Lotes a ser ampliados:	**Gs 892.800.000**

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Lic. Celia B. [illegible]
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN